



RESOLUCION DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PUEBAS ELECTIVAS PARA EL ACCESO AL CUERPO DE MÉDICOS TITULARES POR LA QUE SE DIRIME EL DESEMPATE ENTRE OPOSITORES CON LA MISMA PUNTUACIÓN TOTAL

La Resolución de 11 de junio de 2020, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el cuerpo de Médicos Titulares (BOE 23 de junio de 2020), señala en su anexo I, punto 1 que en caso de empate de puntuación se dirimirá el desempate por los puntos obtenidos en el tercer ejercicio, el cuarto, el segundo y el primer ejercicio de la fase de oposición.

Los aspirantes JULIANA SIERRA MARTICORENA y ALBERTO MANUEL DOMINGUEZ LAZARO, han obtenido la misma puntuación final, de 38,6 puntos. Con las siguientes puntuaciones parciales:

DNI	NOMBRES	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Tercer ejercicio	Cuarto ejercicio	PUNTUACIÓN FINAL
****0598*	SIERRA MARTICORENA, JULIANA	5,9	5,5	15,7	11,5	38,6
****1240*	DOMINGUEZ LAZARO, ALBERTO MANUEL	5,6	7	12	14	38,6

Puesto que en el tercer ejercicio la opositora JULIANA SIERRA MARTICORENA ha obtenido una puntuación de 15,7 y ALBERTO MANUEL DOMINGUEZ LAZARO ha obtenido una puntuación de 12, el **desempate se produce en favor de la aspirante JULIANA SIERRA MARTICORENA.**

Madrid, 09 de abril de 2021
El Presidente del Tribunal